

2 de enero de 2023

Respeto al estado de derecho y la Justicia en Bolivia



Estimado Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, **Sr. Josep Borrell Fontalles;**

Queremos trasladarle nuestra preocupación ante los hechos de violencia política que se vienen desarrollando desde hace unos días en Santa Cruz, en el Estado Plurinacional de Bolivia, con objetivo, una vez más, de desestabilizar políticamente el país y su actual Gobierno democráticamente electo, presidido por Luis Arce.

El pasado 28 de diciembre, la Policía Boliviana detuvo al Gobernador Luis Fernando Camacho, tras haber incumplido en varias ocasiones la obligación de presentarse ante la justicia boliviana para prestar declaración en el marco de las investigaciones judiciales abiertas por su posible implicación en los hechos delictivos del caso “golpe de Estado I”.

Esta detención, amparada en la ley 1970, ha sido ordenada por la Fiscalía Departamental de La Paz, en el marco y ejecución de sus competencias y bajo la legalidad y el respeto al funcionamiento del estado democrático de derecho.

Desde poco antes de su arresto y alentados por el propio Gobernador Camacho -quien en declaraciones públicas había llegado a retar a la justicia boliviana a atreverse a detenerlo-, miembros del partido ultraderechista ‘Creemos’ están protagonizando graves disturbios violentos, entre los que se incluyen: amenazas, persecuciones y agresiones contra personas pertenecientes al partido MAS (Movimientos Al Socialismo), así como ataques violentos contra edificios de la Fiscalía y dependencias oficiales vinculadas a la Administración del Estado.

Caber recordar que el Sr. Luis Fernando Camacho, además del caso “golpe de estado I”, tiene otras causas abiertas por la justicia boliviana por promover actos de violencia -los últimos en el pasado noviembre- que, lamentablemente, han generado muertes, enfrentamientos y la ruptura de la legalidad constitucional en 2019.

Ante la gravedad de la situación y el enésimo intento de deslegitimar el estado de derecho boliviano, su democracia y sistema judicial, y en línea con las estrechas relaciones políticas y económicas que la UE mantiene con el Estado Plurinacional de Bolivia, le solicitamos que, para posibilitar que se lleven a cabo las investigaciones judiciales abiertas por la justicia boliviana sin condicionantes ni injerencia externa:

- **rechace públicamente la violencia política contra las instituciones bolivianas, miembros del Gobierno y seguidores del MAS;**
- **exprese el apoyo de la UE al sistema judicial boliviano;**
- **haga un llamamiento expreso al respeto por parte de todas las instituciones de la UE al estado de derecho en Bolivia y sus instituciones.**

Aprovechando para enviarle nuestros mejores deseos en este año que comienza, le saludamos cordialmente:

MEP Manu PINEDA,
MEP Sira REGO,
MEP Ana MIRANDA,
MEP Mick WALLACE,
MEP Joao PIMENTA.

MEP María Eugenia PALOP,
MEP Ernest URTASUN,
MEP Clare DALY,
MEP Sandra PEREIRA,